



# Institución Suplemento

**Departamento:** Servicios Correccionales

**Número:** LEE-5267.08E

**FECHA:** 02/07/13

**Tema:** Normas de Visita

1. Objetivo Y Alcance. Establecer visitando los reglamentos y políticas para los reclusos en la penitenciaría de Estados Unidos (USP) y Federal de prisioneros (SCP), Lee, Virginia.

2. Resumen de Cambios

Clarificación de vestimenta del visitante. Zapatos con dedos expuestos no son autorizados. Trajes sin mangas no son autorizados.

Empleados continuaran el proceso de los visitantes durante el conteo del las 10:00 a.m.

Banos estan disponibles para visitantes en la entrada del edificio antes y despues del ser processados, y en el salon de visita.

3. Directivas Afectadas

a. Directivas Revocada

LEE-5267.08D Reglamentos de Visita (03/28/12)

b. Referencia de Directivas

PS 5267.08 Reglamentos de Visita (11/05/06)

4. Referencia de Normas. Estadounidense Asociación correccionales Edicion 4 normas para las instituciones correccionales para adultos: 4-4156, 4-4267, 4-4285, 4-4498, 4-4499, 4-4499-1, 4-4500, 4-4501, 4-4503 and 4-4504.

5. PROCEDIMIENTOS

a. Ubicación. Direcciones de 75: tome la salida 29 en Corbin, Kentucky. Este proceder en autopista 25 aproximadamente

50 millas. Después de conducir a través del túnel de Cumberland Gap, convertir al norte sobre la carretera 58 en Jonesville, Virginia. Asegurar que a la derecha en 58 de la carretera en el centro de Jonesville. Lee USP es 9 millas al este de Jonesville en el lado izquierdo de la carretera.

Direcciones de 81: tomar 26 hacia el norte a la ciudad de Weber, Virginia. Gire hacia el oeste en carretera 23 hacia Duffield, Virginia. En Duffield gire a la izquierda carretera 58. Las instalaciones son unas 15 millas a su derecha.

#### DIRECCIÓN FÍSICA

Penitenciaría de Estados Unidos  
Parque Industrial del Condado de Lee  
Hickory pisos carretera  
Pennington Gap, VA 24277  
Teléfono número 276-546-0150

- b. Programa de Visita. Horario de visita de la USP y Lee SCP son los sábados, el domingos y festivos, de 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m., y los viernes de 5:00 p.m. hasta 8:30 p.m. debe el recuento de la institución se extienden más allá de 5:00 p.m., visitando comenzará al finalizar el recuento de la noche. Los visitantes no podrán entrar en las instalaciones después de 2:15 p.m. el sábado, el domingo o festivos o 7:45 p.m. el viernes. Durante las visitas de fin de semana y vacaciones, los visitantes son para ser asesorado en 2:15 p.m. que todas las visitas terminará a las 3:00 p.m. Durante las visitas del viernes, los visitantes son para ser asesorado en 7:45 p.m. que visitas todos terminará a las 8:30 p.m. Cuando cae un feriado el viernes, se seguirá la fiesta en el horario de visita. Empleados continuaran el proceso de los visitantes durante el conteo del las 10:00 a.m.
- c. Lista de visita. Un individuo se considerará para su aprobación y además a un recluso aprobaron la lista de visitantes sólo si el recluso sabía la visitor(s) propuesto antes al encarcelamiento. Esto se aplica a todos los reclusos independientemente del nivel de seguridad de la institución. Debe obtenerse autorización del Alcaide de excepción a esta regla. Los reclusos solicitando la adición de un visitante propuesto no conocida antes de encarcelamiento deben iniciar la solicitud a través de su equipo de unidad al Director para su examen. El recluso será notificado de la decisión por escrito. Personal de

la unidad revisará la lista de visitante con el recluso para garantizar su exactitud. Esta revisión también garantizará que no aprobados anteriormente visitantes representan una amenaza para la seguridad y el orden de la institución. Los reclusos volvieron como violadores (libertad condicional, liberación obligatoria, etc.) no serán necesario volver a presentar un listado de los visitantes propuestos si liberado de esa sentencia dentro de los seis anteriores meses. La lista de visitante en el equipo de unidad será válida a menos que el personal de la dependencia es consciente de las circunstancias atenuantes que razonablemente podrían crear una amenaza para la seguridad y el orden de la institución.

Nota: Es responsabilidad de los reclusos para visitantes reciban los visitas reglamentos (anexo A), antes de visitar. Estas reglas pueden obtenerse del consejero de unidad a la colocación de los visitantes en la lista aprobada de visitante.

- d. Desaprobación de propuesta visitantes por denegación. Cuando un visitante propuesto es desaprobado, el equipo de unidad notificará al recluso de la desaprobación. Será responsabilidad del recluso para informar a los visitantes propuesto que él o ella ha sido desaprobada. El recluso puede apelar esta decisión a través de los procedimientos de recurso administrativo.

Los visitantes pueden negar entrada a la institución si no están en lista de visitantes aprobada del recluso; Si se sospecha el visitante está bajo la influencia de drogas o alcohol; Si el visitante no posee identificación adecuada, o si el visitante está inapropiadamente vestido.

- e. Reglamentos de Visita. Cada vez que un visitante nuevo se agrega a lista de visitantes del recluso, personal proporciona un resumen de visitar reglamentos (anexo A) al recluso que proporcione al visitante.
- f. Cambios en la Lista de Visita. Los reclusos podrán solicitar cambios en su lista de visita una vez por trimestre. Gerente de unidad de recluso tiene autoridad para autorizar cambios adicionales sobre una base de caso por caso.

## 6. NORMAS DE VISITA

- a. Frecuencia de visitas y el número de visitantes por recluso. Los reclusos están autorizados un número ilimitado de visitas durante todo el mes, lo que es de acuerdo con el cronograma establecido. No más de tres 3 visitantes adultos, incluyendo no dependientes menores (16), se permitirá para cada recluso en un momento dado.
- b. Procedimientos el hacinamiento. Cuando la sala de visitas llega a máxima capacidad (200 ocupantes), se notificará al teniente de las operaciones y la institución deber oficial (IDO). El oficial de sala visitando compilará una lista (por orden de su llegada) de esos visitantes anuncio una dirección dentro de un radio de cincuenta 50 millas de nuestras instalaciones. El IDO será entonces privada explicar la situación de hacinamiento a los visitantes "locales" y pedir voluntarios terminar su visita. Debe probar este método ineficaz, el IDO notificará los primero de cinco 5 grupos en la lista de que sus visitas están pendientes debido a las condiciones de hacinamiento. Debe terminación obligatorio ser necesario, el IDO terminará tantos grupos como sea necesario para aliviar las condiciones de hacinamiento. Distancia recorrida y frecuencia de las visitas puede ser considerado como factores.
- c. Visitando la conducta y la atmósfera. Ningún alimento o bebida exterior será permitido en cualquier área visitante. No se permitirá a los visitantes para salir de la institución y volver otra vez sobre el mismo día. Visita finalizará una vez visitor(s) del recluso salen de la sala de visitas. Recluso y visitantes se permitirá una breve abrazar y besar al comienzo de la visita y una vez más a la conclusión de la visita. Manos arriba en la tabla es el contacto físico sólo aprobado durante la visita. Los visitantes y los reclusos permanecerán en sus puestos asignados a lo largo de la visita. Es responsabilidad de los oficiales de sala de visita para visitas se llevan a cabo en forma tranquila, ordenada y digna en todo momento. Los reclusos no pueden colocar sus brazos sobre los hombros del visitante. Si se determina un recluso o visitante es una violación de este Reglamento, finalizará la visita y el recluso puede estar sujeto a medidas disciplinarias.

Los visitantes deben mantener a niños bajo control y en las inmediaciones de la visita. Los visitantes cuyos hijos interrumpen o interfieran con la visita de otro recluso

podrán solicitarse para salir de la institución. No hay juegos para niños donde los niños pueden jugar con juegos de la institución ha brindado, sin embargo, los niños deben ser supervisados por el visitante para adultos.

Los presos no están permitidos en el área de juegos en cualquier momento.

- d. Ninguna política de intercambio. Bajo ninguna circunstancia se permitirá presos a recibir ni dar materiales durante la visita, excepto en anteriores visitas legales aprobados. Personal debe ser consciente de cualquier artículo que se pasan entre los reclusos y los visitantes. Debería considerarse necesario para elementos (normalmente papeleos) a ser intercambiados entre un recluso y un abogado, un miembro del equipo de unidad del recluso visualmente será supervisar la transacción y buscar el material en presencia de los reclusos.
- e. Elementos personales. Los visitantes tienen prohibidos llevar alimentos, fotografías, paquetes, cartas, excesivo dinero, regalos o otros artículos de contrabando en la sala de visitas. Cada visitante adulto está permitido entrar con un plástico transparente bolso/cartera, no más grande que 12 pulgadas por 12 pulgadas. La cantidad de dinero no puede superar los 20 dólares, para su uso en las máquinas expendedoras. También se permiten los lactantes y niños pequeños necesitan de una bolsa de pañales, la bolsa de pañales se mantendrán en la estación de oficial en la sala de visitas. Si hay razones para creer se pasan materiales que constituyen el contrabando, o de lo contrario estar en violación de políticas, leyes, normas y regulaciones federales, el material serán ser confiscados y la visita terminará por el teniente de las operaciones y IDO. Todos los demás casos dudosos se remitirá a la administrativa deber oficial (ADO).
- f. Recluso porte. Los reclusos no pueden conversar o visite con otros visitantes del recluso. Con la excepción de la fotógrafa recluso, los reclusos no recibe visitas no están permitidos en el área visitante. Personal (incluido el personal penitenciario) no puede aceptar artículos o regalos para un recluso.
- g. Vestimenta de visitante. Todos los visitantes de la USP y SCP será correctamente vestidos. Los visitantes vistiendo ropa provocativa, (es decir, demasiado apretado, baja cortar pantalones o camisas) se prohibirán entrar

en las instalaciones. Los visitantes femeninos deben llevar un sujetador y todos los visitantes deben llevar ropa interior. Los visitantes femeninos no pueden llevar faldas que terminan menos de 2 pulgadas debajo de la rodilla, camisetas o trajes sin mangas, vestidos de camisas backless, trajes de cuerpo o faldas wrap-around. Zapatos con dedos expuestos no son autorizado.

No está permitido transparente y ver a través de la ropa. Los visitantes adultos (hombres/mujeres) no podrán llevar pantalones cortos o desgaste atlética, que incluyen trajes de sudor, en la sala de visitas. Ropa que se asemeja a recluso uniformes no se permitirá a la institución, (pantalones colores caqui, es decir, o camisas).

- h. Tabaco. Productos de tabaco están prohibidos en la sala de visitas de la USP y la SCP.
- i. Servicios sanitarios. Baños se encuentran en la sala de visitas para su uso por los visitantes. Los reclusos tienen prohibidos usar los baños de los visitantes. Reclusos serán acompañados a la cabina de una recluso por una visita sala oficial, que visualmente observará al recluso mientras está utilizando el baño. Baños están disponibles para visitantes en el edificio de entrada antes y después de ser procesados.
- j. Máquinas expendedoras. Las máquinas expendedoras son para su uso por los visitantes sólo. Los reclusos no se permitirá en el área de las máquinas expendedoras. Los alimentos sólo permitidos en la sala de visitas son artículos adquiridos en las máquinas expendedoras, ubicadas en la sala de visitas y deben ser consumidas durante la visita. Alimentos comprados y parcialmente consumidas no podrán tomarse fuera de la sala de visitas. La única excepción será vacía de biberones y alimentos para bebés. Alimentos para bebés deben ser tienda comprado y en su envase original, cerrado.
- k. Recluso no autorizado áreas. Todos los baños de visitante, áreas de máquinas expendedoras, sala de juegos infantiles y otras áreas identificadas en la sala de visitas son áreas no autorizadas (fuera de los límites) para los reclusos en la sala de visitas.
- l. Terminación. Visitas pueden terminar por el teniente de las operaciones o institución oficial por buena causa. Los reclusos no podrán abandonar la sala de visitas para

ir a la sala comedor, Comisario o cualquier otro servicio institucional y volver a la sala de visitas.

7. PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y ADMISIÓN

- a. Armarios de almacenamiento de información. Los visitantes de la USP pueden utilizar taquillas en la entrada principal para el almacenamiento de artículos personales no permitida dentro de las instalaciones. Los visitantes que deseen utilizar estos casilleros publicará una clave por el oficial de entrada de frente. Todos los visitantes son necesarios para firmar una contabilidad grabando la fecha, hora, nombre, número de taquilla y emiten clave de taquillas para el cambio de identificación (ID) al frente entrada oficial. Al finalizar la visita, el visitante regresará a la clave del frente entrada oficial que devolverá ID. al visitante.
- b. Identificación de visitante. Cuando ID un visitante está en duda, o si el visitante no tiene la identificación requerida, el oficial de entrada frontal consultará con el teniente de las operaciones. En los casos donde no puede establecerse la identificación, las operaciones Teniente o IDO tiene autorización para negar la visita. Los visitantes 16 o mayores deben tener un ID de foto. Identificación con foto debe ser un estado válido o identificación con foto Gobierno emitido.
- b. Ingreso de visitantes a la USP. Los visitantes entrarán a través del edificio administrativo para ser procesados. Después de que se ha determinado la identidad de los visitantes y que están autorizados a visitar, el visitante será fotografiado y dirigido para completar la notificación al formulario de visitantes y señal de entrada y salida del libro de registro de visitante. Todos los visitantes seran examinados por un detector de metales walk-through. Un visitante que se nieguen a procesarse a través del detector de metales, no se permitirá entrada en las instalaciones y serán necesaria para salir inmediatamente de los motivos de la institución. Si un visitante activa el detector de metales walk-through, y no se puede determinar la causa de la activación, el visitante so será permitido entrar en las instalaciones. Personas que tienen implantes médicos que activa el detector de metal requieren una nota medica que indentifica el implante medico y donde esta colocado como condición de entrada.

- d. Identificación visitantes con jefe religioso desgaste (velos).
- (1) Entrada. Visitantes vistiendo religiosa desgaste de los cabezales (es decir, velos) o cualquier otro desgaste de los cabezales que cubre la cara, debe quitar el artículo para que personal para verificar la identificación positiva. El visitante también debe poseer identificación válida con foto que muestra toda el área facial al descubierto. Normalmente, esto se realizará en un área privada con un miembro del personal del mismo sexo. Una vez finalizado este procedimiento, continúa visitante regular de procesamiento.
  - (2) Salida. Antes de salir de la sala de visitas, personal hará una identificación positiva del visitante por tener el desgaste de los cabezales religioso eliminado. Normalmente, esto se realizará en un área privada con un miembro del personal del mismo sexo. Después se lleva a cabo este procedimiento, procesamiento regular continúa.
- e. Admisión de visitante a la SCP. Los visitantes se permiten sólo en el área visitante, institución de estacionamiento y el área desde el estacionamiento a la entrada principal del campamento. Una vez que comienza una visita, un visitante no puede devolver su vehículo hasta la visita ha sido completada y el visitante está listo para salir. Los reclusos no pueden acompañar a los visitantes en el estacionamiento. Bajo ninguna circunstancia será reclusos en el área donde son estacionados vehículos personal o visitante a menos que el asignado a trabajar allí bajo la supervisión del personal. Un oficial de correccionales identificar al visitante y asegurarse de que están en lista de visitantes aprobada del recluso. Una vez que haya determinado su identidad y autorización para visitar, el visitante será dirigido para completar la notificación a los visitantes forma y señal de entrada y salida del libro de registro de visitante. Al finalizar el procesamiento, el visitante será dirigido a la sala de visitas y el recluso se paginar.
- f. Procedimientos de luz ultravioletas de la USP. Después de cada visitante ha sido procesado, cada visitante tendrá

un sello aplicado a una ubicación predeterminada por parte del visitante (incluidos a los niños). Se comprobará la mano del visitante con la luz negra al entrar en la USP para ayudar en la verificación de identidad. Los oficiales de sala visitando garantizará la que mano de cada visitante está marcada con luz negra en el momento de entrada y salida de la sala de visitas. Al término de una visita, los visitantes será escoltado hacia la entrada principal, personal del centro de Control, junto con la escolta oficial, visualmente verificará el sello antes de la entrada en el puerto de sally.

- g. Registro de visitantes. Una vez que un visitante ha entrado en cualquier sala de visita, oficiales de sala visitando mantendrá un registro (anexo B) visitando a cada recluso. Además, visitas oficiales de sala completará un registro de seguimiento de visitante (anexo C) para identificar al visitante, y el tiempo entrar/salen la sala de visitas, así como el tiempo un recluso es notificado de su visita y cuando él realmente entra y sale la sala de visitas. Al concluir el día de la visitando, el registro de seguimiento de visitante se enrutan al SIA. El registro de visitante permanecerán en el archivo visita del recluso.
- h. Recluso & identificación de visitante. Cada recluso está procesando en la sala de visitas se identificarán positivamente por su tarjeta de identificación emitido antes a entrando/saliendo de la sala de visitas. El ID de los visitantes se mantendrá por el funcionario visita sala hasta que finalice la visita. Durante los tiempos cuando un gran grupo de los visitantes están saliendo, los visitantes permanecerán en la sala de visitas hasta que todos los reclusos han sido identificados, se ha logrado la separación física de los reclusos y los visitantes y verificado el recuento. Los visitantes podrán entonces dejar (no más de 5 en una hora) bajo la supervisión de la escolta oficial. Además, un archivo de imagen de tarjeta para todos los reclusos alojados en la USP se mantendrá en la sala de búsqueda visual para ayudar en la identificación de los reclusos. Este archivo se ser auditado por el personal de la sala de visita una vez por semana para garantizar la exactitud.
- i. Las visitas a los reclusos no en Regular estado de la población de la institución.
  - (1) Los reclusos de la unidad especial de vivienda (SHU). Reclusos alojados en SHU recibirán todos los privilegios de vista, a menos que su conducta dicta lo contrario

Todos los reclusos ubicado en SHU tendrán que visitar en la área de no contacto únicamente. Los reclusos en SHU serán escoltados al salón de vista después de ser revisados visualmente antes de salir de SHU. Las esposas serán removidos solo cuando los reclusos de SHU han sido asegurados en los cubículos en la área de vista de no contacto.

- (2) Vistas de no contacto. El alcaide puede determinar cuando un recluso requiere vistas en la área de no contacto. Ejemplos de quienes requieran visitas de no contacto son reclusos que suponen una amenaza para la seguridad de la USP, identificó los reclusos bajo custodia protectora y los reclusos que se han cometido actos prohibidos relacionados con las drogas. Visita personal de la sala es responsables de garantizar que se cumplen todos los requisitos de separación conocidos. Cuando visita de contacto no se considera apropiado, sólo dos visitantes podrán visitar en cualquier momento. Es responsabilidad de los reclusos para asesorar a los visitantes de este estado restringido. Los reclusos que hayan cometido actos prohibidos relacionados con las drogas estarán sujetos a sanciones mayores. El oficial de audiencia de disciplina puede sancionar un recluso a la pérdida de privilegios de visitas, seguida de un período de tiempo de visitantes sin contacto. La duración de estas sanciones aumentará con cada medicamento adicional - relacionados acto prohibido.
- (3) Detención antes de juicio o temporera. La USP y SCP no se designan como una facilidad de detención 'antes de juicio' o temporera. En estos casos, sólo se permitirá la visita para aquellos individuos verificados como miembros de su familia inmediatos. Permiso durara por un periodo de (60) días comenzando el dia de llegada, pendiente a aprobacion de la forma de visitante. Las visitas se realizarán de conformidad con las disposiciones relativas a los reclusos SHU.
- (4) Los reclusos internado en un Hospital. Visitantes podrán autorizarse cuando un recluso se encuentra en una situación de amenaza la vida. Si el recluso tiene una enfermedad infecciosa o es mentalmente inestable y visitantes es desaconsejable, que las circunstancias se cuidadosamente y con sensibilidad explicará al visitante. Documentación de la explicación de condición se remitirá al equipo de unidad para la retención en la sección de privacidad.

(2) del archivo Central. En casos cuando se solicita una visita, un memorando será preparado por el equipo de la unidad, anuncio cada visitante (el visitante debe estar en la lista aprobada de visitante) y la fecha y hora de visita.

Para garantizar que la visita es posible se efectuarán previa comunicación con el hospital local. El memorando se reenviará a través del capitán al Director para su aprobación. Si es aprobado, el memorando se entregarán a los oficiales de escolta en el hospital local.

- j. Visitas especiales. Las personas enumeradas en esta categoría pueden calificar como un visitante especial en lugar de visitantes regulares. Estos tipos de visitas son normalmente para un propósito específico y no de carácter recurrente. Salvo lo especificado, visitando procedimientos será lo mismo que los visitantes regulares. El equipo de unidad iniciará a solicitud de un recluso de una visita especial. Visitas especiales sólo se autorizará por el alcaide asociado de programas y deben ser arreglado, antes de la visita, con un memorando remitido al frente entrada oficial de aprobación.
- k. Visita de abogado. Si es posible, abogados del registro deben colocarse en la lista de visitantes del recluso. Personal de la unidad debe verificar que un abogado está en buen pie con el Colegio de abogados para asegurar que la Fiscalía posible es legítima. El abogado debe hacer arreglos previos con equipo de unidad del recluso para evitar retrasos en el procesamiento. Cada abogado va a presentar una tarjeta de barra además un ID de foto. Abogado/cliente visitas se realizarán en el recluso visita sala, utilizando las áreas fiscal visitando. Visitas legales fuera del horario normal de visitas serán supervisados por personal de la unidad. Los reclusos no pueden traer documentos legales a la sala de visitas, a menos que se haya obtenido autorización previa desde el administrador de la unidad. Cualquier documentos legales aprobados para la admisión a la visitante Sala será mano a cargo de personal de la unidad y buscado por el oficial sala visitando en presencia de los reclusos. Esto se logrará antes de entrada y salida de la sala de visitas. A menos que circunstancias especiales exigen que de lo contrario, se realizarán visitas de abogado durante las horas de visitas. La visita será en la sala de visitas y situado por lo que el fiscal y el recluso pueden

razonablemente ser supervisados con respecto al privilegio de cliente de abogado. Abogados que necesitan documentos legales firmados por el recluso deben informar al frente de entrada oficial antes de su entrada de la instalación.

- l. Visitas religiosas. El alcaide asociado de programas es la autoridad de aprobar para visitas especiales de Ministros y guías espirituales. Si un Ministro visita a un recluso como un amigo en lugar de en una capacidad oficial, éste debe estar en lista de visita aprobada del recluso, mediante el proceso de aprobación de rutina. Individuos que aparecen en la lista de visitantes regulares de un recluso no podrán visitar como voluntarios para programas religiosos y educativos.
- m. Visitas de federales y estatales, los funcionarios de investigación. En circunstancias normales, los investigadores de federal y organismos de investigación de estado coordinará visitas con el agente de investigación especial (SIA). El SIA coordinará la visita con el equipo de unidad del recluso, que se seleccione una ubicación adecuada para la visita. Si una visita no ha sido pre-arranged, el oficial de entrada frontal pondremos en contacto con el SIA. El teniente de las operaciones se aconseja de toda investigación visitas oficiales con fines informativos. Si la visita oficial es un agente de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) que visita rutinaria de la institución, no hay notificaciones posteriores son necesarios.
- n. Visitas consulares. Cuando se haya determinado un preso es un ciudadano de un país extranjero, y el representante Consular ha solicitado visitar el recluso, el alcaide aprueba todas las visitas con fines de negocios legítimos. Si el recluso SHU, se seguirá el proceso para los reclusos en la prisión. No aplicar el requisito de la existencia de una relación establecida para las visitas consulares.
- o. Prisionero visitas y visitas de apoyo. Los reclusos son visitas autorizadas por representantes del grupo nacional de prisionero de visitación y apoyo (PVS). Representantes de PVS no tienen que estar en el recluso de aprobado lista de visitante; Sin embargo, proporcionará normalmente avanzar la notificación de que visitarán y cuándo. En el caso de PVS no dar notificación previa, PVS debería negarse no entrada basada en esta información por sí sola. Todos los esfuerzos razonables para dar cabida a PVS deben intentarse. La decisión final será por operaciones de teniente y IDO, que consultará con el ADO.

- p. Bus Charter y servicios Van. Individuos organizar el transporte a través de un servicio de autobús o van fletado deben notificar a la institución de antemano para evitar retrasos en el procesamiento de los visitantes. Para aliviar el hacinamiento en el vestíbulo frente, se permitirá sólo 10 visitantes en el vestíbulo de una vez para su procesamiento. Además, el autobús o van es permanecer en la institución hasta que todos los visitantes se procesan en la sala de visitas. Un número de teléfono para contactar con el servicio de autobús o van debe proporcionarse al oficial lobby frente. Esto les permitirá ponerse en contacto con el conductor en caso de que se termina una visita a uno de los pasajeros. Todos los visitantes que no están permitidos en la institución deberá abandonar los terrenos de la institución. Al finalizar el procesamiento de todos los pasajeros, el autobús o van será necesario abandonar los terrenos de la institución, tras lo cual volverán 15 minutos antes de la conclusión de las visitas para ese día (la excepción es si son llamados a recoger a un pasajero cuya visita terminó antes a la conclusión de la visita).
- q. Tratamiento de los reclusos.
- (1) Los reclusos USP visitará en la ropa prescrita institucional que será un uniforme color khaki de una pieza. Cuando el recluso entra en el área de búsqueda visual, se desnudara y se buscará su ropa (incluyendo zapatos y ropa interior). Los reclusos intercambiaran su ropa por un uniforme de una pieza antes de recibir la visita. La ropa del recluso se mantendrá en la área de búsqueda visual. Anillos de boda (sin piedras) y collares con medallones religiosos (sin piedras) son la joyería única autorizada en la sala de visitas. Los reclusos pueden llevar sombreros religiosos capellán aprobado durante la visita. El oficial de sala visitando grabará la descripción de productos autorizados de ser usados en la sala de visitas.
  - (2) Los reclusos asignados a la SCP seguirá las mismas normas. La ropa en la sala de visitas de SCP será el uniforme verde usado diariamente por los reclusos. No habrá ninguna propiedad de personal recluso en la sala de visitas.
- (2) Los reclusos USP no podrá proceder a la puerta de entrada de área visitante personal. Una vez que se

ha borrado la visitante del recluso para visitar y el visitante ha sido sentado en la sala de visitas, el oficial de sala visitar contactar a unidad de vivienda del recluso o trabajar detalle por teléfono y pedir el recluso enviará a la sala de visitas. Si el recluso no denuncia a la sala de visitas dentro de los (15) quince minutos, los oficiales de sala visitando pondremos en contacto con el teniente de las operaciones y se iniciará una búsqueda para determinar la ubicación del recluso. En cualquier momento un recluso USP entra o sale de la sala de visita, él voluntad visualmente (franja) buscarán. Reclusos de SCP serán identificados y buscados. Si hay alguna evidencia o sospecha de un recluso asignado al campamento ha intentado introducir de contrabando, podrá realizarse una búsqueda visual. Las conclusiones, positivas o negativas, deben anotarse en el libro de registro de búsqueda apropiados.

- (4) Al término de la visita del recluso, el oficial de sala visitando identificará positivamente el recluso antes de permitir que el visitante a abandonar. Una vez que el visitante ha sido acompañado a la entrada principal, el recluso será visualmente buscado y lanzado para el compuesto. Los reclusos en el SCP será pat buscado antes de salir de la sala de visitas.

r. Sistema falla de Back-up

1. Durante el momento de la falla de equipo, el programa de visitas dejará de estar disponible. Esta situación permitirá al personal implementar el sistema de copia impresa para que pueden continuar las visitas.
2. El sistema de copia impresa proporcionado por los equipos de la unidad se encuentra en el Lobby del frente.
3. Una vez que un visitante termina el necesario papeleo en el vestíbulo frente, incluyendo título 18, el frente Oficial de lobby, verificará la información mediante el uso de la impresión de copias impresas de la lista de visitas del recluso. El oficial de Lobby frente, a continuación, notificará a la visita oficial de su visitante.

- s. MISCONDUCT terminación de visitante. Cuando visita conducta se convierte en indecente, fuerte, profano o afecta el orden general de la sala de visitas, el oficial de sala visitando emite una advertencia verbal y documentar el comportamiento en el archivo de visita (anexo B). El teniente de las operaciones o el IDO se aconseja la terminación de una visita.
- t. USP - VIDEO vigilancia. Cámaras de vídeo son estratégicamente en la sala de visita para habilitar personal supervisar estrechamente las visitas. Todos los visitantes son notificados por señalamientos de que las áreas de visitas son sujetos a vigilancia de vídeo.
- u. Distribución. Se remitirá una copia al Administrador Regional Mid-Atlántico de servicios correccionales regionales para su revisión.

//s//

---

C. Zych, Alcaide

## NORMAS DE VISITA

### UBICACIÓN

Direcciones de I-75 : Tomar la salida 29 en Corbin, Kentucky. Este proceder en autopista 25 aproximadamente 50 millas. Después de conducir a través del túnel de Cumberland Gap, convertir al norte sobre la carretera 58 en Jonesville, Virginia. Asegurar que a la derecha en 58 de la carretera en el centro de Jonesville. Lee USP es 9 millas al este de Jonesville en el lado izquierdo de la carretera

Direcciones de I-81 : Tomar I-26 hacia el norte a la ciudad de Weber, Virginia. Gire hacia el oeste en carretera 23 hacia Duffield, Virginia. En Duffield, gire a la izquierda carretera 58. La instalación es de unos 15 kilómetros en su derecho.

### DIRECCIÓN FÍSICA

Penitenciaría de Estados Unidos, Lee  
Parque Industrial del Condado de Lee  
Hickory pisos carretera  
Pennington Gap, VA 24277  
Teléfono número 276-546-0150

### QUE PUEDE VISITAR

Normalmente, se aprueban toda familia inmediata (esposa, hijos, padres, hermanos y hermanas). Non-relatives pueden ser autorizados a visitar. Amigos que tienen antecedentes criminales no son aprobadas normalmente. Los reclusos están autorizados a realizar cambios en su lista de visita una vez cada 3 meses. Niños menores de 16 deben ser acompañados por un adulto responsable quien es un visitante autorizado. Visitantes entre 16 a 17 años de edad y no acompañado por un padre, tutor legal o familiar cercano al menos 18 años de edad y en la lista aprobada de visitante, debe contar con la aprobación escrita de un padre, tutor legal o familiar cercano al menos 18 años de edad, previo a la visita. Esta aprobación debe enviarse a la penitenciaría de la forma adecuada antes de la visita. Todos los visitantes deberán estar dispuestos a identificarse con identificación con foto.

### **HORARIO DE VISITA**

Visitante es llevado a cabo los sábados, el domingos y festivos, de 8:00 hasta las 15:00 y los viernes de 17:00 hasta las 20:30

Si un feriado cae en viernes, seguirán el horario normal de vacaciones. No más de tres visitantes adultos pueden visitar a un recluso en cualquier momento.

**BUS de carta Y VAN los servicios.** Individuos organizar transporte a través de un autobús o un servicio de van debe notificar a la institución de antemano para evitar retrasos en el procesamiento de los visitantes. Para aliviar el hacinamiento en el vestíbulo frente, se permitirá sólo 10 visitantes en el vestíbulo de una vez para su procesamiento. Además, el autobús o van es permanecer en la institución hasta que todos los visitantes se procesan en la sala de visitas. Un número de teléfono para contactar con el servicio de autobús o van debe proporcionarse al oficial lobby frente. Esto les permitirá ponerse en contacto con el conductor en caso de que se termina una visita a uno de los pasajeros. Todos los visitantes que no están permitidos en la institución deberá abandonar los terrenos de la institución. Al finalizar el procesamiento de todos los pasajeros, el autobús o van estarán obligado a abandonar los terrenos de la institución, tras lo cual volverán 15 minutos antes de la conclusión de las visitas para ese día (la excepción es si son llamados a recoger a un pasajero cuya visita terminó antes a la concertación de visitas).

Nota: No es ningún servicio de taxi disponible dentro de la distancia de conmutación local.

**Visitas especiales** . Arreglos pueden hacerse a través del personal de la unidad para una visita especial deben justificar razones atenuantes aprobación.

**Visita en área de no contacto** . Cuando visitas en áreas de no contacto se considera adecuado, sólo dos visitantes podrán visitar en cualquier momento. Es responsabilidad de los reclusos para asesorar a los visitantes de este estado restringido.

**Reglamentos** . Los visitantes no pueden dejar la instalación y volver a la sala de visitas una vez comenzada la visita. Las máquinas expendedoras están disponibles en la sala de visitas para alimentos y bebidas. Es nuestra política para llevar a cabo visitas como informalmente y gratamente como lo permitan las circunstancias. Los reclusos pueden abrazar y besar a sus visitantes sólo al inicio y al término de la visita. Durante la visita, tomados de la mano por encima de la mesa es el contacto físico sólo permitido. Todos los

visitantes se visten apropiadamente y abstenerse de cualquier acción que pueda afectar la sensibilidad de los demás. Las violaciones pueden resultar terminación de visitas. Los visitantes vistiendo ropa provocativa será prohibido el ingreso a la sala de visitas. Los visitantes femeninos deben llevar un sujetador y otra ropa interior sin excepción. Mujeres visitantes no pueden llevar faldas terminando más de dos pulgadas por encima la rodilla, halter tops, camisas sin mangas, tank tops, vestidos de camisas backless, trajes de cuerpo, las faldas wrap-around o ropa transparente/see-through. Zapatos con dedos expuestos no son autorizados. Los visitantes adultos (hombres/mujeres) no podrán llevar pantalones cortos, sudar pantalones, atléticos salto trajes o ropa color caqui. Ropa que se asemeja a la vestimenta de recluso no se permitirá a la institución, (pantalones colores caqui, es decir, o camisas). Cualquier individuo vestido apropiadamente no le pedirá a abandonar la institución.

Una cantidad adecuada de pañales, biberones claro vacío, suministros sanitarios y un plástico transparente bolso/cartera, no más grande que 12 pulgadas por 12 pulgadas con no más de \$20.00 en cambio son permisibles. Se permitirá sólo sin abrir tienda comprada envases de alimentos infantiles en la sala de visitas. No otros alimentos para incluir botellas de agua o jugo se permitirá a la institución. No hay bolsas de pañales se permitirá en la sala de visitas. Todos los elementos de entrada la USP se buscan por el oficial de entrada de frente, sin excepción. Bolsos, alimentos, sombreros, fotos, juegos, etc., pueden asegurarse en su vehículo. Aquellos que llegan por transporte público podrán traer artículos personales en la **Entrada principal**; Sin embargo, todos los elementos no autorizados serán inspeccionados, encerrado en un armario situado en la entrada principal, con la tecla retenida por el visitante. Normalmente, documentos no pueden ser examinados o firmados durante las visitas. Tales transacciones deben tratarse como un asunto de registro a través de correspondencia. Los visitantes no podrán permanecer en sus vehículos. Si alguien llega a las instalaciones que no está en la lista aprobada de visita, tienen que abandonar la propiedad hasta que finalice la visita.

**Es un crimen federal para traer a estas premisas cualquier armas, municiones, sustancias intoxicantes, drogas o contrabando. Todas las personas están sujetas a la búsqueda con arreglo al título 18 U.S.C., sección 1791 y 3571. Está prohibido el uso de cámaras o aparato en los terrenos de la institución sin consentimiento por escrito de los Guardianes. También es un delito federal para prestar declaraciones falsas cuando está procesando en la institución y están sujeto a multas y prisión con arreglo al título 18 nos código 1001). Los infractores están sujetos a enjuiciamiento penal.**

Visitando la habitación está sujeta a video vigilancia para garantizar el buen orden y la seguridad de la institución.



